

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 2 de junio de 2023, de la Dirección General de Patrimonio, por el que se hacen públicas las enajenaciones que se citan.

Núm. Expte.: MP-22/003.

Procedimiento: Enajenación por subasta.

Acto: Anuncio enajenaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

Tramitado procedimiento de subasta convocada por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, subasta para la enajenación de determinados inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 63, de 1 de abril), con arreglo a las prescripciones de los artículos 88 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 187 y siguientes del Reglamento para su aplicación, por Resoluciones de 13 de junio y 20 de noviembre de 2022, y 23 de febrero de 2023, de la Dirección General de Patrimonio, en el ejercicio de las competencias delegadas por la letra d) del artículo 23 de la Orden de 20 de noviembre de 2018, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública, por la que se delegan y se atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería y de sus entidades instrumentales (BOJA núm. 228, de 26 de noviembre), se ha acordado la enajenación de los siguientes bienes incluidos en dicha subasta:

- Inmueble sito en calle Olivo, núm. 3, de Jaén, por un importe de 82.000 euros.
- Solar sito en calle Américo Vespucio, s/n, de la Isla de la Cartuja de Sevilla (parcela TA-22.2 del PCT Cartuja, antiguo Pabellón de Japón), por un importe de 1.200.000 euros.
- Inmueble sito en Pasaje Chinitas, núm. 3, de Málaga, por un importe de 634.807,52 euros.

Sevilla, 2 de junio de 2023.- El Director General, Joaquín Gallardo Gutiérrez.